

morena

La esperanza de México

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 44, INCISO w), DEL ESTATUTO DE MORENA Y EN LA BASE 1, PÁRRAFO SEXTO, DE LA CONVOCATORIA PARA AL PROCESO DE SELECCIÓN DE LAS CANDIDATURAS A DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL CONGRESO DEL ESTADO, POR LOS PRINCIPIOS DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, ASÍ COMO A PRESIDENTES Y PRESIDENTAS MUNICIPALES, SÍNDICOS Y SÍNDICAS, REGIDORES Y REGIDORAS DE LOS AYUNTAMIENTOS PARA EL PROCESO ELECTORAL 2015 EN EL ESTADO DE MÉXICO, LA COMISIÓN NACIONAL DE ELECCIONES EMITE EL SIGUIENTE:

AVISO

Único.- Con el fin de contar con los elementos materiales y logísticos necesarios para la celebración de la presente asamblea dado que, en términos de lo que establece la base 15 de la convocatoria citada, tiene el carácter de electiva para determinar a los cuatro aspirantes que serán sometidos a encuesta, a fin de que, quien resulte mejor posicionado será designado para ocupar la candidatura para diputado local por el Distrito Electoral 38 con sede en Coacalco, Estado de México; se reprograma la asamblea extraordinaria para celebrarse el día veintiocho de abril de dos mil quince a las dieciocho horas en el domicilio ubicado en Calle Hidalgo, Número 14, Colonia San Lorenzo, en Coacalco, Estado de México.

ATENTAMENTE

LA COMISIÓN NACIONAL DE ELECCIONES